

Vitacura, 14 de marzo de 2024

CARTA INFORMATIVA DE CAMPAÑA INFLUENZA 2024

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludar, le informo a usted, que se iniciará la campaña de vacunación Influenza 2024. Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE** autorización firmada de los padres o tutores, esto en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario y el decreto exento N°23 de 2024.

Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados, de todos los niños que cursen educación preescolar hasta 5° año básico.

El objetivo sanitario de la vacunación es disminuir las muertes y enfermedades que son originadas por la transmisión de microorganismos, entre personas, las cuales se pueden prevenir mediante la administración de vacunas.

Vacuna disponible:

La vacuna contra la Influenza está disponible como una vacuna inactivada trivalente o tetravalente. La OMS recomienda que para el hemisferio sur sean utilizadas vacunas trivalentes, que contengan las siguientes cepas:

- Un virus tipo A/Victoria/4897/2022 (H1N1)
- Un virus tipo A/Thailand/8/2022 (H3N2)
- Un virus B/Austria/1359417/2021

Las reacciones esperadas posterior a la vacunación pueden ser: dolor de cabeza, malestar general, fiebre, dolor en el sitio de punción, fatiga. Estas reacciones tienden a desaparecer espontáneamente entre 1 a 3 días.

¿Quiénes no debieran vacunarse? (Contraindicaciones definitivas)

- -Hipersensibilidad inmediata a los componentes de la vacuna, entre los cuales se encuentran trazas de huevo (ovoalbúmina), formaldehído, bromuro de cetiltrimetilamonio, polisorbato 80 o gentamicina, los cuales son utilizados en el proceso de manufactura.
- -La vacunación deberá ser postergada en personas con estado febril o infección aguda, los que deberán acudir posteriormente a nuestro Vacunatorio (Indiana 1195) o al Vacunatorio más cercano.



Considerando los antecedentes expuestos, le solicitamos que en caso que su hijo/a o pupilo/a presente alguna condición que amerite precauciones especiales o contraindicación para vacunarse, notifique con certificado médico y oportunamente al profesor jefe del curso.

En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumno/as.

¿Cuándo se vacunará?

Un equipo de vacunación de nuestro CESFAM acudirá al establecimiento educacional según programación comunal, fecha cual será coordinada previamente con el director/a de cada centro.

¿Qué establecimiento de salud lleva a cabo este proceso?

El CESFAM Vitacura, ubicado en calle Indiana 1195.

Agradeciendo su atención y colaboración para la realización del proceso, se despiden cordialmente Unidad de Vacunatorio del CESFAM Vitacura.

Carla Ibañez (Mar 15, 2024 09:08 ADT)

Carla Ibáñez Chávez Enfermera Encargada PNI Vcespam vitacura Dirección Firmado digitalmente por Gianella Cabrera Muñoz Nombre de reconocimiento (DN): cn=Gianella Cabrera Muñoz, o=CESFAM Vitacura, ou=Directora, email=gianella.cabrera@vitacura.cl , c=CL. Fecha: 2024.03.15 09:10:57 -03'00'

Gianella Cabrera Viuñoz Directora CESTAM Vitacura